

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

PAÍS: PARAGUAY

PROGRAMA ECOMICRO RG-M1205

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO

**PROYECTO ECOMICRO DE FINANCIERA EL COMERCIO –
FINANCIAMIENTO VERDE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
(PR-M1033)**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por Gregory Watson (MIF/ABS) jefe de equipo, Arantza Loza (MIF/ABS), Alma García (MIF/ABS), Fernando Balsevich (MIF/CPR), Karen Fowle (MIF/DEU), Laura Torá (MIF/KSC), Isabel Auge (MIF/ABS).

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

1.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	4
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
3.	COSTO Y FINANCIAMIENTO.....	15
4.	ORGANISMO EJECUTOR	16
5.	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES.....	18
6.	RIESGOS DEL PROYECTO	20
7.	RECOMENDACIÓN	21
8.	APROBACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DEL FOMIN	21

RESUMEN DEL PROYECTO

PROYECTO EcoMICRO DE FINANCIERA EL COMERCIO: FINANCIAMIENTO VERDE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

(PR-M1033)

Paraguay es un país con alta vulnerabilidad al cambio climático, sin embargo cuenta con un número muy bajo de iniciativas nacionales de adaptación. Es uno de los países que menos fondos recibe para abordar esta problemática. Los fenómenos climáticos de los últimos años, principalmente la sequía prolongada han causado problemas que en ocasiones provocan situaciones de grave inseguridad alimentaria.

De manera particular, el cambio climático ha impactado negativamente al rubro productor frutihortícola; por ejemplo, en el primer trimestre de 2012 a causa de la sequía, productores de frutas y hortalizas vieron reducidos sus rendimientos en un 50%, lo que redujo drásticamente el flujo de ingresos de éstas familias rurales. Las inundaciones de Junio de 2014 provocaron la intervención de las autoridades públicas requiriendo la restructuración de la deuda de las personas afectadas por las mismas. La vulnerabilidad de este sector se ve acrecentada, ya que los micro y pequeños productores frutihortícolas no han logrado consolidar inversiones clave en infraestructura ni acceder a conocimiento que les permita adaptarse al cambio climático. Financiera El Comercio (El Comercio) cuenta con aproximadamente 90,000 clientes en el sector agropecuario paraguayo de los cuales el 70% son micro y pequeños productores; en la medida en que los efectos del cambio climático inciden en la inestabilidad de los ingresos de sus clientes, se ve aumentada la vulnerabilidad de la institución, por lo que es necesario integrar la gestión del riesgo climático para reducir su vulnerabilidad.

El FOMIN y el Fondo Nórdico de Desarrollo a través de su programa EcoMicro (RG-M1205) brindan asistencia técnica a instituciones microfinancieras de la región para que desarrollen y prueben productos financieros verdes. Este proyecto es el sexto que se realiza dentro del marco de la facilidad EcoMicro, y el cuarto que se enfoca en adaptación al cambio climático. Con este proyecto se brindará asistencia técnica a través del consorcio de firmas Planet Finance, Enea Consulting y Planet Rating a El Comercio para que desarrolle un producto financiero verde que incluya crédito y asistencia técnica para la adaptación al cambio climático de los pequeños agricultores de la región oriental del país. El proyecto se diferencia de previos proyectos EcoMicro de adaptación, ya que se enfoca en pequeños productores frutihortícolas.

El impacto esperado del proyecto es que los pequeños agricultores en la zona de intervención puedan mantener estables sus niveles de ingresos tras aplicar las medidas de adaptación al cambio climático. Mediante este proyecto se contribuye a probar si un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad tanto de los pequeños agricultores como de las instituciones microfinancieras que los atienden.

ANEXOS

ANEXO I	Matriz de Resultados
ANEXO II	Presupuesto detallado
ANEXO III	Matriz de calidad para la efectividad en el desarrollo

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DEL FOMIN

ANEXO IV	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor (DNA)
ANEXO V	Calendario de actividades e hitos del proyecto

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
DNA	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor
FND	Fondo Nórdico de Desarrollo
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GEI	Gases de Efecto Invernadero

INFORMACIÓN DEL PROYECTO – PROYECTO EcoMicro DE FINANCIERA EL COMERCIO (PR-M1033)

Nombre del proyecto:	Proyecto EcoMicro de Financiera El Comercio (PR-M1033), parte del Programa EcoMicro (RG-M1205)		
País y ubicación geográfica:	Paraguay. El proyecto se implementará en las zonas Nororiental del país y en la zona Metropolitana de Asunción		
Organismo ejecutor:	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.		
Área de acceso:	Acceso a servicios básicos y crecimiento verde		
Agendas:	Agenda de adaptación al cambio climático		
Tipo de producto financiero verde:	Producto financiero verde para la adaptación al cambio climático de pequeños productores agrícolas, incluye financiamiento y asistencia técnica para la implementación de medidas adaptativas.		
Beneficiarios directos:	El proyecto beneficiará a 200 pequeños productores frutihortícolas de las zonas Norte y Metropolitana de la Región oriental y a sus familias. ¹ También se beneficiará a Financiera El Comercio y al medio ambiente.		
Beneficiarios indirectos:	1,200 miembros de bajos ingresos de las familias de los productores		
Financiamiento de cooperación técnica²:	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO:	US\$ 501,121	100%
	Contrapartida:	US\$ 220,721	44%
	Cofinanciamiento de FOMIN: ³	US\$ 280,400	56%
Período de ejecución y de desembolso:	Período de ejecución: 24 meses. Período de desembolso: 30 meses.		
Revisión de impacto ambiental y social:	Esta operación fue evaluada y clasificada conforme a lo requerido por la política de salvaguardias del BID (OP-703). Dado que los impactos y los riesgos son limitados, la categoría propuesta para el proyecto es la "C".		
Unidad con responsabilidad por los desembolsos:	El proyecto será supervisado y administrado desde la oficina de país COF/Paraguay.		
Firma consultora seleccionada:⁴	Consorcio de Firmas: Planet Finance, Enea Consulting y Planet Rating.		
Condiciones	Serán condiciones previas al primer desembolso: (i) acuerdo		

¹ El tamaño promedio de los hogares en la zona Norte es de 7 personas mientras que en la zona Metropolitana de Asunción es de 5 miembros.

² El financiamiento de cooperación técnica estimado fue definido y aprobado a nivel del programa por el Comité de Donantes. Véase el párrafo 4.3 en el Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205).

³ Los fondos de financiamiento de este proyecto provienen exclusivamente del FOMIN.

⁴ La selección de las firmas consultoras es llevada a cabo conforme a los criterios establecidos por el Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205).



contractuales especiales:	entre el consorcio de firmas consultoras y Financiera El Comercio sobre los términos de referencia.
Otras asociaciones:	Se establecerá una alianza con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil dependiente de la Dirección Nacional de Meteorología e Hidrología para la recepción de información oportuna y confiable sobre cambios en el clima.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A. Antecedentes del Mecanismo del Programa EcoMicro

- 1.1. El Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) es un programa de cooperación técnica de US\$7 millones, cofinanciado por el Fondo Nórdico de Desarrollo (FND) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), con el objeto de llevar a cabo proyectos piloto de microfinanzas verdes para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y hogares de bajos ingresos en América Latina y el Caribe. El impacto del programa consiste en facilitar el financiamiento verde como medio para desarrollar los mercados de energías renovables y eficiencia energética y favorecer la adaptación al cambio climático. El resultado de EcoMicro es capacitar a 12 instituciones microfinancieras para que ofrezcan instrumentos financieros verdes con el fin de aprovechar las nuevas oportunidades en este tipo de financiamiento, a la vez que adaptan sus modelos de gestión de riesgos al riesgo asociado con el cambio climático e incorporan el impacto climático en sus operaciones y políticas internas.
- 1.2. **Mecanismo de ejecución y delegación de autoridad.** Los donantes delegaron su autoridad a la Gerente General del FOMIN para la aprobación de los proyectos del Programa-Facilidad. En total, se presentarán 12 proyectos para aprobación luego de tres rondas de selección. En la segunda ronda, un Comité de selección integrado por personal del FOMIN y del BID seleccionó cuatro instituciones microfinancieras para implementar cuatro proyectos: Fundación Sur Futuro (República Dominicana), Financiera El Comercio (Paraguay), Integral Sociedad de Ahorro y Crédito (El Salvador) y Bancamía (Colombia).⁵ Este proyecto (PR-M1033) corresponde a la iniciativa de EL Comercio, institución microfinanciera regulada en Paraguay para desarrollar un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático.
- 1.3. **Participación de la empresa de consultoría durante la etapa de diseño.** De acuerdo con los procedimientos descritos en los párrafos 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8. y 5.9 del Memorando a los Donantes del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205), las instituciones microfinancieras deben elegir a una de las firmas de consultoría preseleccionadas por el BID/FOMIN mediante proceso competitivo antes de la aprobación del proyecto.
- 1.4. Este documento de proyecto EcoMicro para El Comercio es una propuesta para la aprobación por la Gerente General del FOMIN (véase la sección 7 sobre aprobaciones).

B. Diagnóstico del problema que abordará el proyecto

- 1.5. **Riesgos asociados al cambio climático en Paraguay.** Paraguay es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático; durante el periodo de 1993 a 2012, eventos climáticos extremos han ocasionado pérdidas económicas a Paraguay de US\$242.17 millones, representando el 0.949% de su PIB, es importante recordar que en la estructura productiva paraguaya, escasamente industrializada, el sector agropecuario tiene una

⁵ Los procedimientos y el Comité de selección están descritos en la sección V, párrafo 6, del Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205). Los documentos de selección y los puntajes de las propuestas están disponibles en los archivos técnicos del programa.

participación protagónica, al año 2010, contribuyendo con un 27% al PIB nacional.^{6,7,8} En el año 2007, Paraguay sufrió incendios forestales en la región Noreste y Oriental, debido a la escasez de lluvias, las altas temperaturas y vientos fuertes aunados a la práctica de quema de pastos. Esto ocasionó la destrucción de cerca de 1 millón de hectáreas de bosque y cultivos. Se estima que 200,000 personas fueron afectadas directamente por este desastre. El departamento con mayores pérdidas fue San Pedro, donde casi la mitad de la población (cerca de 4,000 familias) perdieron su producción, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria.⁹

- 1.6. **Impactos en la producción frutihortícola en el área de intervención.** Específicamente la producción frutihortícola en Paraguay representa el 6.10% con respecto a los demás sectores productivos. La Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) indica que en Paraguay este sector ocupa aproximadamente a 20,000 familias de pequeños productores distribuidas en toda la Región Oriental del país. Estos productores abastecen aproximadamente un 50% del consumo interno de frutas y hortalizas del país y se prevé un aumento significativo de la demanda de frutas y hortalizas en los próximos años. Sin embargo esta región oriental y su producción frutihortícola se ha visto seriamente afectada por los eventos derivados de cambio climático, afectando significativamente la estabilidad de la producción y la calidad y homogeneidad de los productos. En el primer trimestre del 2012, la sequía que afectó principalmente productores de frutas, hortalizas, soja y sésamo, ocasionó una caída significativa en los rendimientos promedio de estos productos, en un 50% en promedio en el caso de frutas y hortalizas y 25% en promedio en el caso de soja y sésamo. El efecto inmediato fue que las familias rurales, dedicadas principalmente a estos rubros, vieron drásticamente reducido su flujo de ingresos. También, el impacto de la reducción de la producción se refleja en el aumento de precios de algunos productos en zonas urbanas, menor disponibilidad de estos rubros para el autoconsumo⁹.

- 1.7. **Impactos del cambio climático en la institución microfinanciera.** El Comercio tiene aproximadamente 90 mil clientes en el sector agropecuario paraguayo, de los cuales el 70% corresponde a micro y pequeños productores del sector agrícola. En la medida en que los efectos del cambio climático inciden en la inestabilidad de los ingresos de los pequeños agricultores, aumenta la vulnerabilidad de las instituciones que proveen de servicios financieros a este sector. La sostenibilidad financiera de la institución se ve en riesgo si un número suficientemente grande de clientes no puede pagar sus préstamos, por lo que es necesario integrar la gestión del riesgo climático en los procesos de la institución para reducir su vulnerabilidad climática. Si bien la evidencia existente del desempeño de cartera no está directamente ligada a los efectos climáticos, varios clientes fueron afectados por inundaciones en Junio de 2014. Estas inundaciones provocaron la

⁶ Global Climate Risk Index 2014, German Watch.

⁷ Ministerio de agricultura y ganadería, 2012. Actualidad agropecuaria del Paraguay.

⁸ Plataforma climática Latinoamericana, 2012. Informe sobre el estado y calidad de las políticas públicas sobre cambio climático y desarrollo en Paraguay.

⁹ Banco Mundial, 2008. Climate change aspects in agriculture – Paraguay country note.

emisión de un decreto obligando a las instituciones financieras a reestructurar la deuda de las personas afectadas¹⁰.

- 1.8. **Obstáculos para la adaptación de los pequeños productores agrícolas.** De acuerdo a la Segunda Comunicación Nacional, Paraguay es un país altamente vulnerable al cambio climático, no solo en lo que se refiere a la incidencia de los efectos adversos que se presentan, sino sobre todo por la falta de respuesta adecuada y oportuna, debido a la presencia de difíciles condiciones económicas, políticas y sociales. En el sector agropecuario, la baja capacidad de adaptación al cambio climático en Paraguay depende entre otras cosas de que los pequeños agricultores familiares, que representan el 83% de las unidades productivas del país, poseen baja o casi nula capacidad para hacer frente a contingencias climáticas, y los niveles de recursos financieros, humanos, tecnológicos e instituciones enfocadas a la adaptación al cambio climático son muy limitados.¹¹ Por lo tanto es necesario que los pequeños productores agrícolas tengan acceso a (i) información sobre los efectos esperados del cambio climático, (ii) conocimiento sobre medidas que les permitan reducir esos efectos, (iii) capacitación y (iv) financiamiento necesario para aplicar dichas medidas.¹² Algunas de las medidas de adaptación en la producción frutihorticultura son la implementación de invernaderos, sistema de riego y media sombra, sistemas de drenaje, aceleramiento y vigilancia de cosechas, mejora de suelos y fisiología de planta, entre otros. La implementación de muchas de estas medidas requiere de recursos financieros que muchas veces no están disponibles debido a la estacionalidad de los flujos de caja generados por las actividades agropecuarias, por lo tanto, el crédito especializado para estas medidas de adaptación se presenta como una oportunidad para facilitar los recursos financieros que requieren los pequeños agricultores para adaptarse al cambio climático.

C. Beneficiarios

- 1.9. Los beneficiarios directos del proyecto serán 200 pequeños productores frutihortícolas ubicados en la zona Norte y Metropolitana de la región Oriental del país y sus familias, quienes tendrán acceso un producto financiero verde que les permitirá la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.¹³ Los beneficiarios del proyecto cuentan con tierras de un área no mayor a 3 hectáreas y en promedio de 1 hectárea. Este es uno de los factores que genera mayores desigualdades en condición y oportunidades para las familias rurales.¹⁴ Los ingresos de estos pequeños agricultores son bajos e inestables, en la

¹⁰ Acta N 53 de Fecha 24 de Julio de 2014. Resolución N 23 del Banco Central de Paraguay. Medida transitoria.

¹¹ Segunda comunicación nacional Paraguay, 2011.

¹² La adaptación al cambio climático se produce cuando un individuo, comunidad o negocio mejora su capacidad para responder con éxito a los efectos adversos del cambio climático. Por consiguiente, la adaptación requiere información sobre los efectos del cambio climático con el fin de adaptar los comportamientos, de adoptar nuevas prácticas o tecnologías y de buscar nuevas fuentes de sustento.

¹³ El tamaño promedio de los hogares en la zona Norte es de 7 personas mientras que en la zona Metropolitana de Asunción es de 5 miembros.

¹⁴ El 82% de las unidades productivas tiene menos de 20 hectáreas y ocupan solamente el 6% de las tierras cultivables. El número de unidades menores de 5 hectáreas aumentó de 36% a casi 40%, lo mismo que las unidades entre 5 y 10 hectáreas, que subieron de 19.8% a casi 22%. FAO, 2008.

zona Norte de la región oriental, el nivel de ingreso promedio anual del el rubro (banana/piña) es de US\$ 3,500 y el ingreso por otras actividades es de US\$ 1,800 entendiéndose como tales el cultivo de mandioca, chí y sésamo, además de cría de animales menores. Asimismo en la región metropolitana de Asunción, el nivel de ingreso promedio anual del rubro (hortalizas/frutilla) es de US\$ 5,600 y sus ingresos totales por otras actividades como la comercialización y cría de animales menores alcanzan los US\$ 4,200.

- 1.10. **Consideraciones de género.** El cambio climático tiene y tendrá efectos e impactos diferenciados según categorías sociales como género, edad, nivel económico y etnia. En particular, las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos climáticos extremos, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.¹⁵ En general, en Paraguay las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Las campesinas paraguayas distribuyen su tiempo entre la atención a la familia, el hogar, la agricultura para autoconsumo, la cría de ganado menor, el procesamiento de alimentos e, inclusive cuando las condiciones lo permiten, el comercio a pequeña escala. Pese a lo anterior, no existe correspondencia entre su participación y el acceso a los recursos productivos.¹⁶ El acceso a la tierra para las mujeres está garantizada en la Ley 1863 del Estatuto Agrario que declara la necesidad de “promover el acceso de la mujer a la propiedad de la tierra, garantizando su arraigo a través del acceso al título de propiedad, al crédito y al apoyo técnico oportuno”, sin embargo, en la práctica son pocas las que ostentan título de propiedad de sus lotes. En general, los clientes productores frutihortícolas de El Comercio son hombres (80%). Si bien, por circunstancias estructurales explicadas previamente la mayoría de los beneficiarios del proyecto serán hombres y teniendo en cuenta que existen mujeres entre los beneficiarios del proyecto EcoMicro, el producto a desarrollarse integrará al componente de asistencia técnica para la implementación de las medidas de adaptación seleccionadas, actividades y horarios acordes con la carga laboral de las mujeres en las comunidades. Adicionalmente se incluirá un desglose de los indicadores de impacto y resultado diferenciados por género.
- 1.11. **Beneficiarios indirectos.** Los hogares de los pequeños productores que en promedio alcanzan 6 personas, totalizan aproximadamente 1,200 miembros de bajos ingresos. Las familias de los pequeños productores se caracterizan por un acceso al nivel educativo secundario que no supera el 30% para la zona Norte, esto difiere en la zona Metropolitana -más cercana a la capital del país- donde el 80% tiene estudios secundarios concluidos con posibilidad de acceder a educación terciaria de calidad.
- 1.12. **El proyecto también beneficiará al organismo ejecutor El Comercio,** ya que el desarrollo de un producto financiero verde de adaptación al cambio climático, le permitirá incrementar los productos para su cartera de créditos agrícolas. Asimismo, el proyecto introduce criterios de análisis que incorporan variables de riesgo climático en la evaluación de la cartera de créditos, lo que se traducirá en una mejor gestión de los riesgos de su cartera agrícola. El Comercio también se beneficiará de la implementación

¹⁵ Guía. Recursos de género para cambio climático, PNUD 2008.

¹⁶ FAO. La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural - Paraguay

de EcoMicro al revisar y ajustar sus políticas de uso eficiente de recursos lo que les permitirá identificar e implementar medidas de eficiencia energética.

- 1.13. **El medio ambiente también es un beneficiario** de este proyecto. El Comercio revisará, ajustará y consolidará sus políticas internas de ahorro de costos energéticos lo que le permitirá reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. De esta manera contribuye a la mitigación del cambio climático y refrenda su posicionamiento como entidad comprometida con el medio ambiente.

D. Contribución al mandato del FOMIN, el Marco de Acceso y la estrategia del BID

- 1.14. Cerca de 2,230,000 paraguayos viven en condiciones de pobreza, debido a que sus ingresos son inferiores al costo de una canasta básica de consumo. En el área rural la pobreza alcanza 36,6%, mientras que en el área urbana representa el 39,4%. El análisis de la pobreza extrema indica que, a nivel nacional, cerca de 902,000 personas se hallan en esa situación, siendo el sector rural el más afectado (57%).¹⁷ Este factor de pobreza aunado a la falta de acceso a tierras adecuadas y suficientes, y a la escasez de crédito rural y de apoyo técnico incide en la vulnerabilidad de los pequeños agricultores.
- 1.15. Este proyecto se encuentra plenamente alineado con la Estrategia de País definida por el BID respecto a Paraguay en el periodo 2014-2018.¹⁸ De manera particular, la estrategia identifica la vulnerabilidad de la economía Paraguaya a los cambios climáticos, dada la alta dependencia económica del sector agrícola. Por ejemplo, en 2012, el PIB se contrajo en un 1.2% debido en gran medida a la sequía que afectó la campaña agrícola 2011-12. Por lo tanto, la estrategia establece apoyar con préstamos y asistencia técnica y en coordinación con las ventanillas del sector privado incluyendo el FOMIN, iniciativas que promuevan las condiciones necesarias para mejorar la productividad y competitividad de las empresas, generar empleo y promover la participación económica de las mujeres. Entre estas iniciativas, planea el fortalecimiento institucional de la Secretaria del Ambiente para la elaboración del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- 1.16. Asimismo el proyecto está en línea con la política nacional en materia de cambio climático, ya que aunque no se cuenta con un Plan Nacional de Adaptación, en el marco del fortalecimiento del Programa Nacional de Cambio Climático y de la determinación de prioridades nacionales, la Comisión Nacional de Cambio Climático ha elaborado un documento consensuado que contiene las acciones prioritarias nacionales en lo concerniente a Adaptación, Mitigación, Financiamiento y Marco Legal, identificando entre otras actividades, promover y facilitar la investigación y el análisis de las medidas tecnológicas y soluciones aplicables a la adaptación, con referencia al cambio climático. En especial, aquellas que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria y el suministro de agua potable a las poblaciones.
- 1.17. **Relación del proyecto de Financiera El Comercio con los objetivos del programa EcoMicro y el Marco de Acceso.** El FOMIN contribuirá con este proyecto EcoMicro a desarrollar un modelo de adaptación al cambio climático a través de entidades microfinancieras locales en el que se ofrecerá de manera conjunta financiamiento y

¹⁷ Segunda Comunicación Nacional, 2011.

¹⁸ <http://www.iadb.org/en/countries/paraguay/country-strategy,1040.html>

asistencia técnica para medidas adaptativas al cambio climático. El proyecto contribuirá a la agenda de adaptación con un nuevo modelo de adaptación en el que se mejora la gestión de riesgos climáticos de la entidad microfinanciera a la vez que se contribuye a aumentar la resiliencia de sus clientes ante los efectos negativos del cambio climático.

- 1.18. El proyecto probará si el suministro del producto financiero verde, que combina financiamiento y asistencia técnica es rentable y sostenible y si constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad al cambio climático tanto de las instituciones microfinancieras como de sus clientes. El producto financiero verde que será diseñado y probado en este proyecto, se diferencia de los productos que se desarrollan en otros proyectos EcoMicro enfocados en adaptación¹⁹ principalmente porque se enfocará a pequeños productores frutihortícolas. Asimismo, El Comercio parametrizará en sus sistema de gestión de riesgo los resultados del estudio de la vulnerabilidad de su cartera al cambio climático de manera a utilizar esta variable en un futuro para poder identificar en un futuro a nuevos clientes vulnerables al cambio climático y poder ofrecerles las medidas adecuadas para combatirlo y poder mantener así la estabilidad en sus ingresos. De esta manera, El Comercio se convertirá en la primera IMF del programa EcoMicro que incluirá el riesgo al cambio climático a la gestión integral del riesgo de la institución. La automatización de esta variable no solo permitirá ofrecer productos financieros de adaptación al cambio climático a más clientes sino que servirá para mantener estable la calidad de su cartera de créditos.
- 1.19. El proyecto contribuye a la reducción de las brechas de conocimiento planteadas para la agenda de adaptación al cambio climático, en particular a las siguientes: ¿se considera que la adaptación es una actividad que conlleva más riesgo que otras y por tanto su costo es más alto? ¿Qué mecanismos ayudarán a disminuir este riesgo para instituciones financieras y cómo? ¿Bajo qué condiciones las instituciones financieras están dispuestas a involucrarse en actividades de adaptación sin recibir asistencia técnica?
- 1.20. Adicionalmente, el diseño de este proyecto incluye la experiencia acumulada en dos proyectos similares de la facilidad EcoMicro, como los de Bolivia (BO-X1011) y Nicaragua (NI-X1008). Esta es por ejemplo, la duración del proyecto adaptada a dos ciclos agrícolas, la elaboración de alianzas con agencias del sector público que provean de información climatológica y el seguimiento de la capacitación de los beneficiarios del producto financiero verde.
- 1.21. Finalmente, se espera que el conocimiento generado durante el desarrollo del proyecto, sea sistematizado y difundido hacia otras entidades microfinancieras de la región, con la finalidad de replicar y multiplicar el impacto positivo del producto financiero verde en los pequeños productores agrícolas. En especial, la inclusión del riesgo al cambio a la gestión integral del riesgo generará nuevos elementos relativos a la adaptación al cambio climático que no habrán sido generados por ninguna de los programas EcoMicro diseñados hasta ahora.

19 Proyectos EcoMicro de adaptación: (i) NI-X1008 Proyecto EcoMicro Del Fondo de Desarrollo Local (FDL); (ii) BO-X1011 Proyecto EcoMicro de Diaconía (iii) DR-M1048 Proyecto Fundación Sur Futuro

E. Adicionalidad del FOMIN

- 1.22. **Adicionalidad no financiera.** Los proyectos EcoMicro combinan actividades de mitigación (reducción de GEI) con actividades de adaptación al cambio climático. Estos conceptos son tradicionalmente difíciles de combinar en proyectos del sector privado que beneficien a MIPYMES, hogares de bajos ingresos, o pequeños productores agropecuarios que a su vez son las poblaciones más vulnerables al cambio climático. En general, la ausencia de proyectos en el sector privado para la adaptación al cambio climático se debe a la falta de conocimiento sobre las oportunidades de invertir en la adaptación así como en el alto riesgo percibido por la alta variabilidad de las proyecciones del cambio climático.²⁰ El FOMIN constituye un aliado único para liderar proyectos de alto riesgo así como para transmitir el conocimiento resultado de este proyecto a las audiencias pertinentes (incluyendo a actores gubernamentales involucrados en las políticas públicas de cambio climático, la sociedad civil así como también a la comunidad internacional).
- 1.23. **Adicionalidad financiera.** El Programa-Facilidad EcoMicro incluye entre otros criterios de selección la sostenibilidad financiera y la capacidad de la entidad microfinanciera participante para atender los requisitos de contrapartida del proyecto EcoMicro.²¹ En casos excepcionales, el FOMIN puede también actuar como intermediario para movilizar recursos financieros necesarios. En el caso de El Comercio, la entidad cumplió con los criterios de selección y está en posición de cubrir las necesidades de contrapartida local. Sin embargo, sin los fondos de asistencia técnica del FOMIN, no tendría la posibilidad de desarrollar un producto financiero verde que atienda las necesidades de los pequeños productores frutihortícolas para adaptarse al cambio climático. Estos fondos le permiten acceder e incorporar el conocimiento técnico de adaptación al cambio climático a la actividad de microfinanzas por un consorcio de firmas consultoras especializadas en el tema y de reconocimiento internacional. La sostenibilidad a largo plazo del proyecto puede necesitar de recursos financieros adicionales, en este caso el FOMIN, podría apoyar a El Comercio a obtener fondos de otros proveedores de financiamiento para la masificación del producto financiero verde.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. Impacto y resultados

- 2.1. **Impacto del proyecto:** El impacto esperado es mantener la estabilidad de los niveles de ingresos provenientes de las actividades agrícolas de los pequeños productores frutihortícolas de la región Oriental de Paraguay.²²

²⁰ Según los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), existen cuatro escenarios posibles de aumento de temperaturas medias a nivel global con grados de incertidumbre dispares y cuyos impactos locales son difíciles de estimar con altos grados de certidumbre.

https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg2/en/contents.html

²¹ Apartado 3.11 Criterios de selección de las IMFs en el Memorando de Donantes del Programa Facilidad EcoMicro RG-M1205.

²² En la zona Norte y Metropolitana de la región Oriental. La estabilidad de ingresos se medirá por la diferencia en ingresos en el momento inicial y el momento final cuando termine el ciclo de producción agrícola.

- 2.2. **Impacto sistémico:** El proyecto EcoMicro de El Comercio contribuirá al impacto sistémico del Programa-Facilidad EcoMicro, que consiste en el desarrollo de los mercados de energía limpia, eficiencia energética y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de MIPYMEs, pequeños productores agrícolas y personas de bajos ingresos. Asimismo, el componente de conocimiento y comunicación estratégica prevé la diseminación de resultados del proyecto, con la finalidad de generar interés de otras instituciones microfinancieras de la Paraguay en este tipo de productos financieros para la adaptación.
- 2.3. **Resultados del proyecto:** mantener los rendimientos de los pequeños productores frutihortícolas de la región Oriental de Paraguay a través del financiamiento y asistencia técnica para la inversión en medidas de adaptación al cambio climático.

B. Componentes e indicadores

Componente I: Ecologización de la institución microfinanciera (FOMIN: US\$ 69,675; Contrapartida: US\$ 8,707).

- 2.4. El objetivo de este componente es disminuir el impacto ambiental de las operaciones de El Comercio incorporando aspectos ambientales de manera transversal en las actividades cotidianas y fortaleciendo el compromiso de todos sus empleados con el combate al cambio climático y sus consecuencias a corto, medio y largo plazo. Para ello se incluirán capacitaciones y campañas de sensibilización al personal en uso eficiente de recursos, cambio climático y en la carta de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental desarrollada como producto de este mismo componente.
- 2.5. Las actividades de este componente son las siguientes: (i) desarrollo de un diagnóstico del impacto ambiental de las operaciones internas de El Comercio que identifique los principales indicadores ambientales, incluyendo la huella de carbono y evalúe la línea de base; (ii) desarrollo e implementación de una herramienta de monitoreo de impacto ambiental; (iii) desarrollo de un plan de acción que identifique y priorice actividades y/o cambio de equipamiento con alto potencial de reducción del impacto ambiental de FIELCO; (iv) elaboración de una carta de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental; y (v) sensibilización y capacitación al personal en el uso eficiente de recursos, cambio climático y para el cumplimiento de la carta de buenas prácticas por desarrollar.
- 2.6. Los productos de este componente incluirán: (i) un reporte de diagnóstico inicial del impacto ambiental de El Comercio; (ii) una herramienta Excel de monitoreo de impacto ambiental; (iii) un plan de acción para la reducción del impacto ambiental de El Comercio; (iv) carta de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental aprobada por la gerencia de El Comercio; y (v) materiales de sensibilización y sesiones de capacitación sobre el cambio climático y la carta de buenas prácticas.

Componente II: Incorporación de la gestión del riesgo asociado al cambio climático en la cartera de préstamos (FOMIN: US\$ 62,475; Contrapartida: US\$ 27,225).

- 2.7. El objetivo de este componente es mejorar el conocimiento y las herramientas disponibles en El Comercio para analizar, prever y mitigar el impacto del cambio climático en la

cartera. Para ello se caracterizará la cartera según niveles de exposición al cambio climático, se desarrollará una herramienta y una metodología de gestión integral del riesgo climático en la cartera que le permita a El Comercio reducir y monitorear el nivel de cartera en mora a causa de pérdidas de cosecha asociadas a cambio climático. Para la adecuada implementación de este componente, se buscará establecer una alianza con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil dependiente de la Dirección Nacional de Meteorología e Hidrología (<http://www.dinac.gov.py>) y con otras entidades que provean información climática confiable, tales como la Secretaría de Emergencia Nacional y la Cruz Roja Paraguaya.²³

- 2.8. Las actividades de este componente son las siguientes: (i) una caracterización de la cartera de El Comercio según niveles de exposición al cambio climático que cuantifique los efectos en calidad de cartera, rentabilidad, y otros indicadores de desempeño pertinentes; (ii) el desarrollo de una herramienta que permita la gestión del riesgo climático y la capacitación requerida para su conocimiento por parte del personal de El Comercio; y (iii) finalmente, las variables indicativas al riesgo al cambio climático serán parametrizadas en el sistema de core bancario BANTOTAL.
- 2.9. Los productos de este componente incluyen: (i) un informe de los resultados de la evaluación de la vulnerabilidad de la cartera al riesgo climático; (ii) herramienta para la gestión de riesgo climático; y (iii) materiales y sesiones de capacitación al personal clave en el uso adecuado de la herramienta.

Componente III: Desarrollo de un producto financiero verde de adaptación al cambio climático (FOMIN: US\$ 144,250; Contrapartida: US\$ 101,140).

- 2.10. El objetivo de este componente es diseñar y probar un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático de los pequeños productores frutihortícolas en la región Oriental de Paraguay.²⁴ Dicho producto combina asistencia técnica para medidas de adaptación al cambio climático y un crédito que permitirá a los productores agrícolas invertir en dichas medidas. En la siguiente tabla se muestran ejemplos de medidas de adaptación identificadas:

Tabla 1 - Medidas de adaptación al cambio climático identificadas

<u>Zona</u>	<u>Efectos del cambio climático</u>	<u>Principales productos frutihortícolas</u>	<u>Potenciales medidas de adaptación</u>
Norte	Sequías y heladas	Banana y piña	Rompevientos o barreras vegetales, cámaras para almacenamiento, cambios en los tiempos de cosecha, etc.

²³ También se puede usar los comunicados nacionales de Paraguay al UNFCCC.

²⁴ En las zonas Norte y Metropolitana de la región Oriental de Paraguay. En específico en los municipios de Guayaibí, Itá, Itauguá, Pirayú e Ypacaraí atendidos por las sucursales Santaní e Itauguá de El Comercio.

Metropolitana	Sequías, heladas, inundaciones y granizadas	Hortalizas y frutilla	Instalación de media sombra, sistemas de riego, invernaderos, sistemas de drenaje, mejoramiento de suelos, semillas mejoradas, reservorios de agua, mulching, etc.
---------------	---	-----------------------	--

- 2.11. Las actividades de este componente son: (i) la caracterización del producto financiero verde de adaptación que identifique con precisión el mercado objetivo, el perfil de clientes, montos, cuotas, plazos, tasas de interés, garantías y beneficios; (ii) diseño de una estrategia comercial que incluya recomendaciones para la fuerza comercial en las fases de promoción, vinculación y fidelización de clientes; (iii) diseño e implementación de un proyecto piloto para 200 pequeños productores frutihortícolas que incluya el establecimiento de la línea base económica y financiera; y (iv) una estrategia de masificación que incluya los ajustes al producto financiero verde de acuerdo a los resultados del proyecto piloto.
- 2.12. Los productos de este componente incluyen (i) una ficha de caracterización del producto financiero verde validada por la gerencia general de El Comercio; (ii) línea de base financiera y socio-económica inicial de la muestra de clientes para el Producto de financiación verde; (iii) estrategia comercial y plan básico de acompañamiento técnico; (iv) diseño del proyecto piloto; (v) materiales de promoción y sensibilización del cliente (incluyendo trípticos, cuñas en radio y materiales de capacitación y sensibilización; (vi) plan de masificación con ajustes al producto.

Componente IV: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica (FOMIN: US\$ 0; Contrapartida: US\$ 2,665).

- 2.13. Uno de los componentes principales del programa facilidad EcoMicro está relacionado con la sistematización, documentación y disseminación de la experiencia y el conocimiento generado en cada uno de los proyectos que forman parte del programa.
- 2.14. El objetivo principal de conocimiento del proyecto es dar a conocer un nuevo modelo de producto financiero verde que permita tanto a pequeños productores agrícolas como a la propia institución microfinanciera adaptarse a los impactos negativos del cambio climático.
- 2.15. En el marco del programa EcoMicro (RG-M1205) se han identificado las siguientes audiencias para los efectos de la disseminación y comunicación del conocimiento y las experiencias generadas por el proyecto: instituciones microfinancieras del país y de la región de ALC con interés por desarrollar nuevos productos financieros para la adaptación al cambio climático, redes de instituciones microfinancieras con capacidad para difundir los resultados del proyecto y escalar los beneficios del programa, otras instituciones públicas o privadas interesadas en desarrollar o apoyar el desarrollo de financiamiento verde para poblaciones de bajos ingresos, las universidades y los gobiernos interesados en

apoyar iniciativas de adaptación a través de entidades microfinancieras. El canal principal para llegar a las audiencias consideradas por el programa EcoMicro (RG-M1205), será la participación del organismo ejecutor en eventos internacionales, en eventos locales o regionales.²⁵ Como El Comercio forma parte del Grupo ACP y tiene a Incofin como accionista, la fuente principal de diseminación para el conocimiento generado será la presentación del proyecto a los socios del Grupo ACP (10 IMFs de la región) y a los representantes de Incofin, durante reuniones y/o eventos que el grupo celebra de manera mensual.

- 2.16. **Productos de este componente:** A efectos de satisfacer las necesidades de conocimiento de dichas audiencias, El Comercio desarrollará un estudio de caso que será elaborado conforme al formato que proporcione el FOMIN y alimentará la Guía Metodológica a nivel de la facilidad y que se publicará más adelante.²⁶ Adicionalmente El Comercio elaborará y actualizará anualmente la Hoja de Proyecto (estándar facilitada por el FOMIN), que contiene información básica sobre el mismo, los retos, estrategia de intervención y resultados alcanzados. Los resultados del proyecto y los productos de conocimiento serán compartidos con dos de los accionistas principales de la institución, Grupo ACP, e Incofin durante reuniones y/o eventos institucionales que se celebran mensualmente. Ambos accionistas cuentan, con extensa presencia en otras IMFs de la región en el caso de Grupo ACP y mundiales en el caso de Incofin. De igual manera el Departamento de Marketing de El Comercio va a diseminar los resultados por sus redes, incluyendo la prensa nacional y otras agencias de medios.

C. Descripción del modelo/solución/intervención

- 2.17. **El modelo EcoMicro** interviene directamente en los intermediarios financieros que ofrecen sus servicios y productos financieros a las poblaciones más vulnerables a los efectos negativos del cambio climático. El modelo de EcoMicro combina actividades que mejoran la comprensión de la mitigación y adaptación al cambio climático ya que combina actividades de reducción de GEI con una mejora de la gestión del riesgo climático a nivel institucional, y de los clientes al proporcionar conjuntamente financiamiento y capacitación técnica para la adaptación al cambio climático. El éxito del proyecto dependerá de que el producto financiero y la asistencia técnica ayuden a mantener la estabilidad de los niveles de ingresos de los clientes frutihortícolas de El Comercio y así reducir su vulnerabilidad al cambio climático.
- 2.18. **Coordinación con otros departamentos de El Comercio y otros aliados estratégicos para la capacitación técnica y sensibilización a pequeños productores agrícolas.** En este proyecto EcoMicro, el financiamiento se combina con la capacitación de productores para

²⁵ Los gastos de participación del organismo ejecutor en eventos o talleres internacionales como el FOROMIC, se cubren dentro del componente III del Programa-Facilidad EcoMicro RG-M1205.

²⁶ La compilación de los estudios de caso y el desarrollo de la guía metodológica se cubre dentro del componente III del Programa-Facilidad EcoMicro RG-NM1205. En el marco del programa regional EcoMicro (RG-M1205) se compilarán los estudios de caso de los proyectos EcoMicro y se desarrollará una guía metodológica para facilitar la replicación de los modelos exitosos; este conocimiento será diseminado a través de eventos estratégicos y plataformas electrónicas

aumentar la demanda para el producto. Los agentes de crédito y técnicos agrícolas trabajaran en conjunto durante todo el proceso, desde el momento de solicitud de préstamo hasta el seguimiento continuo de la implementación de las medidas adaptativas.

- 2.19. En el módulo de huella de carbono, los departamentos de Responsabilidad Social Empresarial y de Servicios Generales de El Comercio formarán parte del equipo que va a diagnosticar, diseñar, e implementar nuevas prácticas ecológicas. En el módulo de riesgo climático de la cartera, estarán muy involucrados los departamentos de Riesgos e Inteligencia de Negocios de El Comercio, los que van a apoyar en la recopilación de la información necesaria para desarrollar la herramienta, y por último, en la parametrización de la herramienta en el sistema de core bancario (BANTOTAL).

C. Sostenibilidad

- 2.20. Financiera El Comercio tiene la solidez institucional y financiera necesaria para llevar a cabo el proyecto. Utilizando las lecciones de la fase piloto y el conocimiento que se genere durante la ejecución, se prevé la expansión a otros departamentos y otros productos agrícolas. Para ello, se realizarán alianzas con cooperativas y comités de productores, instituciones gubernamentales e instituciones financieras para la financiación de la etapa de masificación. En principio, el proyecto tiene potencial para ser replicado con micro productores agrícolas organizados de otro tipo de cultivos de renta. Igualmente, la experiencia, la cual será documentada a través de un caso de estudio, será la semilla para que otras entidades microfinancieras entren a formar parte de este mercado.
- 2.21. En particular, el producto financiero verde por desarrollarse contribuirá de manera importante al cumplimiento de su misión, que es ser “una organización que trabaja, mediante la innovación y eficiencia, para que todas las personas y empresas, accedan a más y mejores servicios financieros y no financieros, contribuyendo a la reducción de la pobreza en el Paraguay, ofreciendo una sostenida rentabilidad financiera y social”. Además este proyecto le ayudará a diversificar su cartera de productos financieros para los productores agropecuarios, los cuales se calcula que tienen un volumen de demanda de financiamiento en el país de USD 152 millones.²⁷
- 2.22. Además, la entidad utilizará las herramientas y capacidades adquiridas durante el proyecto para analizar y gestionar mejor los riesgos climáticos a los que se exponen sus clientes y la entidad, lo que fortalecerá su sostenibilidad.

3. COSTO Y FINANCIAMIENTO

- 3.1. El proyecto tiene un costo total de US\$ 501,121. El Fondo Multilateral de Inversiones contribuirá con US\$ 280,400 (56%) de recursos no reembolsables, y la contraparte aportará US\$ 220,721 (44%), 40% en especie y 63% en efectivo. Los períodos de ejecución y de desembolso serán de 24 meses y 30 meses, respectivamente. El presupuesto del

²⁷ Oferta y demanda de microfinanzas con alcance rural en Paraguay. Red de Microfinanzas de Paraguay, 2013.

proyecto no asigna recursos para imprevistos, y evaluaciones, dado que estos rubros ya están cubiertos en el presupuesto del programa regional (RG-M1205).²⁸

Componentes	FOMIN	Contrapartida en efectivo	Contrapartida en especie	Total
Componente I: Ecologización de la institución microfinanciera	69,675	7,190	1,517	78,382
Componente II: Incorporación de la gestión del riesgo asociado al cambio climático en la cartera de préstamos	62,475	12,425	14,800	89,700
Componente III: Desarrollo de un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático	144,250	40,600	60,540	245,390
Componente IV: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica	0	0	2.665	2.665
Gastos del organismo ejecutor/ administrativos	0	66,584	14,400	84,984
Revisiones ex post***	4,000	0	0	4,000
Total general en US\$	280,400	126,799	93,922	501,121
Total por línea de financiamiento en %	56%	25%	19%	100%

*** Indica los recursos que podrán ser utilizados, desembolsados y acreditados por el Banco sin requerimiento de Solicitud de Desembolso del Organismo Ejecutor.

4. ORGANISMO EJECUTOR

A. Organismo ejecutor

- 4.1. Financiera El Comercio será el organismo ejecutor de este proyecto y firmará el acuerdo con el BID/FOMIN.
- 4.2. Financiera El Comercio ejecuta actualmente la operación “Expansión de servicios microfinancieros rurales para personas de bajos ingresos a través de bancos comunales” (ATN/ME-12973-PR), aprobado en el año 2011. Así también, ha demostrado su capacidad de gestión de proyectos FOMIN en el pasado, habiendo llevado a cabo satisfactoriamente el proyecto “Apoyo sostenible a Microempresas Rurales” (TC0103034), aprobado en 2001 y el proyecto “Bancarización de Clientes Receptores de Remesas” (ATN/ME-9475-PR) aprobado en el 2005. El primer proyecto ayudó a FIELCO a expandir el crédito a microempresarios y agricultores en las zonas rurales y en el interior de Paraguay, a través de préstamos individuales, habiéndola convertido en una de las principales financieras en

²⁸ Los fondos para evaluaciones e imprevistos, agenda y evaluaciones de impacto se presupuestaron en el programa EcoMicro (RG-M1205).

brindar financiamiento rural y agrícola, con un 70% de sus clientes están ubicados en el área rural en Paraguay.

- 4.3. Sus principales accionistas son la familia Heisecke Rivarola, Rural Impulse Fund II S.A., SICAV-SIF (Incofin) y Grupo ACP. Está administrada por un Directorio integrado por 7 miembros titulares y 2 suplentes. La Administración de la entidad está bajo la responsabilidad de un Gerente General, a quien reportan 11 Gerencias. Cuenta además con una Gerencia de Auditoría Interna y con una Gerencia de Riesgo Integral.
- 4.4. Según la última información publicada por el Banco Central del Paraguay sus indicadores financieros se muestran saludables, con un ROE anual de 29.25% y buena calidad de cartera (mora 30 días de 5,64% y 153,52% de cobertura de provisiones sobre préstamos vencidos)²⁹. Cuenta con una calificación de riesgo de Apy estable, de parte de la empresa calificadora "Evaluadora Latinoamericana".

B. Gobernanza y mecanismo de ejecución del proyecto

- 4.5. **Mecanismo de ejecución.** Financiera El Comercio, será responsable de la ejecución del proyecto y establecerá una unidad ejecutora dentro de la institución. La unidad ejecutora estará ubicada en las oficinas centrales de la agencia ejecutora y estará compuesta por una persona encargada del proyecto que dará seguimiento a las actividades del proyecto así como a los requerimientos administrativos de éste. Adicionalmente la unidad ejecutora contará con la participación de una persona con alto nivel de decisión y acceso a los órganos ejecutivos de la institución (Gerente de Proyectos Institucionales, y su equipo), quien trabajará en estrecha colaboración con la firma consultora para asegurar la ejecución oportuna y eficaz de las actividades del proyecto y de la gestión de sus recursos. Ese departamento será responsable de la preparación de los informes y de la administración en relación con los requisitos del Banco/FOMIN. Otras de sus responsabilidades incluirán (a) la elaboración y actualización del plan operativo anual; (b) la supervisión y coordinación de las actividades del consultor y los aliados estratégicos para asegurar que los productos y resultados se completen puntualmente; y (c) el control y la administración de las actividades del proyecto y los procesos financieros requeridos por el FOMIN.
- 4.6. **Supervisión de la coordinación de los consultores, aliados y del proyecto en general.** Financiera El Comercio tendrá la responsabilidad de recopilar y analizar la información pertinente para el seguimiento continuo de la ejecución del proyecto y los indicadores establecidos en la matriz de resultados (véase el Anexo I). Además, coordinará a las diferentes partes con el objetivo de generar la información institucional requerida para lograr el impacto y resultados del proyecto y completará los informes de avance del proyecto cada seis meses. El proyecto se supervisará desde la oficina de país CPR/MIF.

²⁹ Según Boletín Estadístico y Financiero de Empresas Financieras al 30.09.2014.

5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES

- 5.1. **Parámetros básicos de referencia.** Se llevará a cabo un estudio de la línea de base y parámetros básicos de referencia para registrar el nivel inicial de los indicadores incluidos en la matriz de resultados. Los indicadores de impacto que requerirán los niveles ex ante y ex post de los ingresos de los beneficiarios estarán desglosados por género. Se construirá una línea de base sobre: (i) la situación de Financiera El Comercio en relación a sus emisiones de GEI y costo energético; (ii) la situación de cada productor agrícola que acceda al producto financiero verde desarrollado por el proyecto en términos económicos (ingresos por actividad agrícola) y productivos (indicadores de rendimiento), según género; y (iii) la situación de Financiera El Comercio en relación a su cartera agrícola (número de clientes y mora máxima). Estos datos serán recolectados a través de (i) Informe inicial del impacto ambiental de las operaciones de FIELCO que se desarrollarán como parte del Componente I; (ii) los formularios de captura de datos y seguimiento que se realicen a los beneficiarios agrícolas del producto financiero verde; e (iii) informes financieros de Financiera El Comercio. La información relacionada con la situación de los productores agrícolas beneficiarios del producto financiero verde será alimentada durante el proyecto, durante el proceso de colocación y recuperación de créditos (ya que se incluirán en los formularios de préstamo) y las visitas de asistencia técnica. Al finalizar el proyecto piloto, se hará una evaluación como insumo para el plan de masificación y la recopilación de lecciones aprendidas. Ciertas informaciones de rendimiento de actividades agrícolas no se podrán observar durante el período del proyecto, debido a la duración del ciclo agrícola. El Comercio reportará información sobre esos rubros dos años después de la clausura del proyecto.
- 5.2. **Condiciones previas.** El primer desembolso (Hito 0) se efectuará cuando la Gerente General del FOMIN apruebe la operación y se dé cumplimiento a las siguientes condiciones, además de las condiciones estipuladas en el acuerdo con el Banco: (i) acuerdo entre el consorcio de firmas consultoras y Financiera El Comercio sobre los términos de referencia. El Plan Operativo Anual será un entregable para los consultores para el primer pago, dentro de su contrato con El Comercio.
- 5.3. **Informes de avance del Proyecto.** El organismo ejecutor será responsable de presentar informes de avance del Proyecto (PSR por sus siglas en inglés) dentro de los treinta (30) días siguientes al final de cada semestre, o con mayor frecuencia conforme a lo que determine el FOMIN mediante notificación enviada con sesenta (60) días de anticipación, como mínimo, al Organismo Ejecutor. El informe de avance del Proyecto contendrá información sobre el avance en la ejecución, el cumplimiento de los hitos y el logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Resultados y otras herramientas de planificación operativa. También reportará los problemas que se han presentado durante la ejecución y las posibles soluciones. Dentro de los noventa (90) días siguientes al final del plazo de ejecución, el Organismo Ejecutor presentará al FOMIN un informe final de avance del Proyecto (PSR final) que destacará los resultados alcanzados, la sostenibilidad del Proyecto, las conclusiones de la evaluación final del piloto y las lecciones aprendidas.

- 5.4. **Desembolso por resultados.** Los desembolsos del Proyecto estarán condicionados a la verificación del cumplimiento de los hitos, de acuerdo a los medios de verificación acordados entre el Organismo Ejecutor y el FOMIN. El cumplimiento de los hitos no exime al Organismo Ejecutor de la responsabilidad de cumplir los indicadores de la Matriz de Resultados y los objetivos del Proyecto. Bajo la modalidad de gestión de proyectos basada en riesgo y desempeño, los montos de los desembolsos del Proyecto se determinarán de acuerdo a las necesidades de liquidez del mismo, por un período máximo de 6 meses. Estas necesidades se acordarán entre el FOMIN y el Organismo Ejecutor y reflejarán las actividades y costos programados en el ejercicio de planificación anual. El primer desembolso estará condicionado al cumplimiento del Hito 0 (condiciones previas) y los sucesivos desembolsos se efectuarán siempre y cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: (i) verificación por parte del FOMIN de que los hitos se han cumplido, según lo acordado en la planificación anual; y (ii) que el Organismo Ejecutor haya justificado por lo menos el 80% de los avances de fondos acumulados.
- 5.5. **Adquisiciones y contrataciones.** Para la adquisición de bienes y la contratación de servicios de consultoría, el Organismo Ejecutor se regirá por las Políticas de Adquisiciones del BID (documentos GN-2349-9 y GN-2350-9). Dado que del Diagnóstico de Necesidades del Organismo Ejecutor (DNA) generó un nivel de riesgo bajo, el Equipo de Proyecto ha determinado que de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4 de dichas Políticas, el Organismo Ejecutor, que pertenece al sector privado, utilizará los métodos detallados en el Anexo 1 de la Guía Operativa de Cooperaciones Técnicas (OP-639), con la excepción de la selección directa del consorcio de consultores, la cual es conforme con lo establecido a nivel de la Facilidad EcoMicro (RG-M1205). Adicionalmente, la revisión de las contrataciones y adquisiciones para el Proyecto se realizará en forma ex-post con una frecuencia anual. Antes de que comiencen las adquisiciones y contrataciones para el Proyecto, el Organismo Ejecutor deberá someter a aprobación del FOMIN el Plan de Adquisiciones del Proyecto. Este Plan deberá ser actualizado anualmente o cuando se produzcan un cambio en los métodos y/o en el bien o servicio a adquirir.
- 5.6. **Gestión y supervisión financiera.** Financiera El Comercio establecerá y será responsable de mantener una adecuada contabilidad de las finanzas, del control interno y de los sistemas de archivo del Proyecto, siguiendo lo establecido en las normas y políticas de gestión financiera del BID/FOMIN. Dado que del Diagnóstico de las Necesidades del Organismo Ejecutor (DNA) generó un nivel de riesgo bajo para la sección de gestión financiera, la revisión de la documentación soporte de los desembolsos será efectuada en forma ex-post y con una frecuencia anual.
- 5.7. El BID/FOMIN contratará auditores independientes para llevar a cabo tanto las revisiones ex-post de los procesos de adquisiciones y de la documentación de respaldo de los desembolsos. Las revisiones ex-post incluirán el análisis de los estados financieros que el Organismo Ejecutor deberá preparar anualmente como parte de su gestión financiera. Los costos asociados a este contrato se financiarán con recursos de la Contribución del FOMIN de acuerdo con los procedimientos del BID. Durante la ejecución del Proyecto, el FOMIN podrá modificar la frecuencia de las revisiones ex-post para los procesos de adquisiciones y la documentación de respaldo de los desembolsos, así como la necesidad de preparar informes financieros adicionales, en función de los resultados de los informes de revisiones ex-post realizados por los auditores externos durante la ejecución del Proyecto.

- 5.8. **Capacidad técnica y de monitoreo.** El Organismo Ejecutor obtuvo un riesgo bajo en capacidad técnica y de monitoreo en el DNA. La capacidad del Organismo Ejecutor en esta área se verá adicionalmente fortalecida con el apoyo que le dará el FOMIN a través de las herramientas que tiene desarrolladas para la gestión y supervisión de sus proyectos. **Capacidad en gestión de conocimiento y comunicación estratégica.** El DNA arrojó un riesgo medio en gestión de conocimiento y comunicación estratégica. Se prevé mitigar este riesgo por dos vías: (i) por una parte los productos de conocimiento contemplados en este Proyecto serán desarrollados por el consorcio de firmas consultoras seleccionado, que es una de las firmas precalificadas por el Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) y seleccionada por El Comercio para este Proyecto; (ii) por la otra, El Comercio cuenta dentro de su personal con un profesional en comunicación que participará en las capacitaciones sobre gestión de conocimiento que realiza el FOMIN a sus ejecutores.
- 5.9. **Evaluación.** Se llevará a cabo un estudio de parámetros básicos de referencia para fijar el punto de partida a nivel de impacto y de resultados de los indicadores incluidos en la Matriz de Resultados. Además, se realizará únicamente una evaluación final del piloto cuando se haya desembolsado el 90% de la contribución del FOMIN, o cuando hayan transcurrido 24 meses del período de ejecución. Esta evaluación incluirá los resultados de la evaluación de la prueba piloto e identificará los factores clave necesarios para desarrollar un caso de negocios sostenible sobre financiamiento verde para adaptación al cambio climático. Asimismo, la evaluación incluirá los siguientes aspectos: (i) un análisis de los resultados logrados en comparación con los parámetros básicos de referencia y los objetivos establecidos en la Matriz de Resultados; (ii) la evolución de la ampliación del proyecto a mayor escala; (iii) la capacidad institucional del organismo ejecutor; (iv) la eficiencia, eficacia, cobertura, pertinencia y sostenibilidad de la ejecución; (v) las prácticas óptimas y lecciones aprendidas para la repetición futura del proyecto y (vi) el cumplimiento de los desembolsos pari passu del financiamiento de contrapartida. En estas evaluaciones se tendrán en cuenta las preguntas de evaluación planteadas para la agenda de adaptación de cambio climático, en particular con este proyecto se pretende contribuir a cerrar las brechas de conocimiento siguientes: ¿se considera que la adaptación es una actividad más riesgosa que otras y por tanto su costo (e.g. tasas de interés) es más alto? ¿Qué mecanismos ayudarán a disminuir este riesgo para instituciones financieras y cómo? ¿Bajo qué condiciones las instituciones financieras están dispuestas a involucrarse en actividades de adaptación sin recibir asistencia técnica? Este informe indicará las medidas correctivas necesarias para asegurar una mejor ejecución de otros proyectos bajo el programa. El FOMIN encargará la evaluación final con recursos de su contribución dentro del Programa-Facilidad EcoMicro RG-M1205. Cuando se complete el proyecto, se realizará un taller para la evaluación y diseminación de sus resultados.

6. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1. Barreras de tipo cultural y/o falta de interés por el producto financiero verde que haga que los productores frutihortícolas sean reacios a implementar cambios en la forma de cultivo. Los 200 productores que formarán parte del piloto pertenecen a sectores sociales con escasos o nulos conocimientos en adaptación al cambio climático y sobre los

beneficios que estas pueden acarrear. Por lo general son productores individuales que practican agricultura de subsistencia en los que la familia participa en las tareas agrícolas desde hace mucho tiempo. Este riesgo se mitigará con la capacitación que acompañará al producto financiero verde.

- 6.2. Falta de seguimiento de la capacitación a productores frutihortícolas que provoque que las medidas de adaptación sean mal aplicadas o no aplicadas. Para evitar este riesgo se prevé un seguimiento continuo por parte del responsable del componente 3 de EL Comercio y de los dos Bachilleres Asistentes Técnicos que le asistirán.
- 6.3. Percepción de que el producto financiero es costoso y con mucho riesgo al igual que ayudas del sector público que pongan en peligro la masificación del mismo. Tanto el análisis de mercado como el diseño del producto financiero verde tendrán muy en cuenta los aspectos financieros del mismo para que estos riesgos sean mitigados. Igualmente, el servicio ágil, flexible y adaptado de El Comercio servirá igualmente a desincentivar el uso de un potencial subsidio público.

7. RECOMENDACIÓN

- 7.1. El jefe de equipo de proyecto del FOMIN, Gregory Watson, recomienda que la Gerente del FOMIN apruebe esta operación, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011, y que se utilicen los recursos de FOMIN por un monto total de hasta US\$280,400 con el objeto de financiar el proyecto aquí descrito.

8. APROBACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DEL FOMIN

- 8.1. Por este medio apruebo, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011, en el MIF/AT-1143, la utilización de un monto de hasta US\$280,400 para el financiamiento del proyecto "EcoMicro de Financiera El Comercio", PR-M1033 (el "Proyecto"), que se considerará parte del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205).
- 8.2. Los recursos del proyecto se utilizarán para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento con cargo a los recursos de FOMIN bajo el Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro, con carácter no reembolsable.
- 8.3. El Banco comprometerá y desembolsará estos recursos únicamente en dólares estadounidenses. Se utilizará la misma moneda para estipular la remuneración y los pagos a las consultoras, excepto en el caso de las consultoras locales que operen en su propio país miembro prestatario, cuya remuneración será definida y pagada en la moneda de dicho país.
- 8.4. No se pondrán a disposición recursos del programa para solventar montos superiores al que se certificó más arriba para la implementación de este resumen de cooperación técnica.

Aprobado



Fernando Jiménez Ontiveros
Gerente General del FOMIN a.l.

3 Marzo 2015